

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2134-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2020

Asunto: Informes actualizados para continuar con el proceso de transferencia de dominio a favor del Ministerio de Gobierno

Señor Abogado
Jose Antonio Vaca Jones
Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-1433-O de 13 de agosto de 2020, en la cual solicita "(...) se sirvan remitir los informes actualizados de los predios dentro de su circunscripción, (...)", al respecto me permito manifestar lo siguiente:

ANTECEDENTES

Con oficio No. MDG-PDSSDC-2019-0503-O de 19 de diciembre de 2019, el Ec. César Yépez, en su calidad de Gerente de Proyecto de Desconcentración de los Servicios de Seguridad Ciudadana, en Distritos y Circuitos del Ministerio de Gobierno, solicitó la donación de 15 predios en el Distrito Metropolitano de Quito, para la construcción de 15 UPC.

Con oficio GADDMQ-DC-ACLG-2020-0427-O de 12 de agosto de 2020, y en cumplimiento de la Resolución No. 014-CPP-2020 de 01 de julio de 2020, la Mgs. Analía Ledesma, Concejala Metropolitana, ha solicitado que todos los informes legales, técnicos y sociales sean actualizados.

Mediante oficio Nro. Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-1433-O de 13 de agosto de 2020, el Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles municipales, solicita informes jurídicos, técnicos y sociales actualizados mismos que son habilitantes para la DONACIÓN de los predios de propiedad municipal destinados para la construcción de UPC.

Con los antecedentes expuestos para su conocimiento y fines pertinentes adjunto al presente se servirá encontrar los informes técnico, social y jurídico, en los cuales constan los criterios favorables actualizados, de conformidad al siguiente detalle:

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2134-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2020

a) Sobre el predio 792587:

Informe Jurídico Favorable constante en memorando Nro. DJ-2020-233 de 13 de agosto de 2020

Informe Técnico Favorable Nro. AZLD-DGT-UOOPP-007-2020 de 13 de agosto de 2020

Informe Social Favorable Nro. UGP-2020-003 de 13 de agosto de 2020

b) Sobre el predio 252425:

Informe Jurídico Favorable constante en memorando Nro. DJ-2020-234 de 13 de agosto de 2020

Informe Técnico Favorable Nro. AZLD-DGT-UOOPP-008-2020 de 13 de agosto de 2020

Informe Social Favorable Nro. UGP-2020-004 de 13 de agosto de 2020

Por todas y cada una de las consideraciones expuestas esta Administración en base de los informes actualizados: Jurídico, Técnico y Social EMITE CRITERIO FAVORABLE, a fin de continuar con el trámite de donación de los predios Nos. 792587 y 252425, para la construcción de las UPCs de Ponceano y Mena del Hierro.

Adjunto lo indicado en líneas inferiores en anexos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Eugenia Pinos Silva
ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2020-1433-O

Anexos:

- INFORME TÉCNICO N° AZLD-DGT-UOOPP-008-2020.PDF

- MEMORANDO N° DJ-2020-234.PDF

- INFORME SOCIAL N° UGP-2020-004.PDF

- INFORME TÉCNICO N° AZLD-DGT-UOOPP-007-2020.PDF

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2134-O

Quito, D.M., 14 de agosto de 2020

- MEMORANDO N° DJ-2020-233.PDF
- INFORME SOCIAL N° UGP-2020-003.PDF

Copia:

Señora
Janneth Patricia Cañas Pavon
Responsable del Área Administrativa de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

Señor Arquitecto
Edison Gabriel Obando Torres
Analista en Gestión de Bienes Inmuebles

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Byron Vinicio Flores Lopez | BVFL | AZLD-DJ | 2020-08-14 | |
| Aprobado por: María Eugenia Pinos Silva | meps | AZLD | 2020-08-14 | |